



ANUNCIOS PARTICULARES

PATRONATO MUNICIPAL DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE ALMAZÁN (SORIA)

ANUNCIO

Por Acuerdo del Consejo del Patronato Nuestra Señora de Guadalupe de fecha 17 de noviembre, ha sido aprobada la enajenación de dos lotes de fincas rústicas pertenecientes a este Patronato, mediante subasta pública, y conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Patronato Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.

b) Dependencia que tramita el expediente.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor.

3. Localidad y código postal: Almazán (Soria), 42200.

4. Teléfono: 975 30 04 61.

5. Telefax: 975 31 00 61.

6. Correo electrónico: secretaria@almazan.es

7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.almazan.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día del plazo de presentación de ofertas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación.

b) Descripción del objeto: Fincas rústicas.

3. *Importe de la enajenación:*

a) Importe lote nº 1: 68.176,86 euros.

b) Importe lote nº 2: 92.783,28 euros

4. *Requisitos específicos del adjudicatario:* Los indicados en el Pliego de Condiciones

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almazán.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Almazán (Soria), 42200.

4. Dirección electrónica: secretaria@almazan.es

6. *Apertura de ofertas:* Por el Consejo del Patronato en el plazo indicado en el Pliego de Condiciones.

Almazán 18 de noviembre de 2016.–El Presidente del Patronato, José Antonio de Miguel Nieto. 2432